

DIARIO DE ALMERIA

Segunda época.—Año VI.—Núm. 2.084

PERIODICO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

Miércoles 23 de Abril del año 1899

Ya está Maura en el poder

Los elementos de orden, que son los verdaderos inductores del desorden de España, por que no practican otra política que la política del odio, aspiraban, como solución suprema para todos nuestros males, en la vuelta de Maura al poder. La opinión liberal, y los organismos societarios condenaban esta aspiración, estima- mando que la vuelta de Maura al poder, recrudecería viejos odios, y hasta perder la calma al pueblo.

Es muy curioso que la gente imparcial juzgue serenamente, el razoñamiento de los hombres que dirigen los dos grandes sectores de opinión en que está dividido el país. Los unos, quieren a Maura, por que estiman que Maura es la represión. Los otros, protestan de Maura, por que representa la política del odio. Los unos piden a Maura, por que es capaz de ahogar trágicamente el anhelo de justicia del Pueblo. Los otros protestan de Maura, por que hará imposible la solución de los problemas sociales dentro de la cordialidad. Los unos, quieren una represión barbara. Los otros quieren una época de paz, para discutir sus ideas.

Los unos, desean la fuerza de Maura, para vencer la pujanza de los organismos obreros y de los nuevos ideales. Los otros protestan de Maura por que aspiran a la constitución de un gobierno que garanticé los derechos de todos y que asista a la lucha de la burguesía y del proletariado, como juez severo, no como maestro, ni actuado como aquel servidor Franca en el pleito real de Enrique de Trastamara y Pedro el Cruel.

La razón, pues, no es de los elementos de orden a quien nada importa que se llenen las carceles de obreros, y se fusile a los directores de las muchedumbres, con tal que ellos gocen tranquilamente de la vida. La razón es de los que aspiran a la felicidad y el bienestar de todos y de todos...

Maura, pues, ha de fracasar inevitablemente al frente del poder. Si sigue su vieja política por que vendrá la protesta de la España liberal. Si rectifica, porque lo echarán del poder sus jaleadores, los amigos de la violencia... Un síntoma claro de su fracaso, está en la huelga de los servicios de comunicaciones. No hizo mas que llegar al poder, y se ha rerudecido el odio de una clase que no tenía por que ir a la huelga en estos instantes. La barbara representación de la huelga de telegrafistas, ejecutada por quien dobló la ceviza ante la protesta de otra clase, por miedo acaso, y no porque fuera más respetable, ha hecho que se produzca el enorme daño de tener al país ya muchos días sin comunicaciones telegráficas.

No son los telegrafistas, factores de esa orda roja que condenan los simpatizantes de Maura. Son una clase social, que no aceptó todavía los programas modernos, ni los ideas nuevos. Se asociaron para defender su vida y su dignidad. Y es esta huelga, una huelga de dignidad, contra el gobierno, que no tiene arraigo en el país.

No se ha verificado aun el verdadero choque de la masa contra la autocracia y ya hablan los gobernantes con una irresponsabilidad aterradora, de que las fuerzas de los empleados de comunicaciones están mediatisadas por el extranjerismo y que tienen sus movimientos una finalidad revolucionaria. En realidad no valía la pena haber conmovido al país, dando el poder a Maura, para que sus ministros dijese tantas tonterías.

La mediatisación extranjera, es una topico o una frase. Nada mas. La realidad es, que nuestro país aspira a resolver sus problemas esenciales, como se están resolviendo en Inglaterra. Y si no lo consigue, llegará un momento en que tendrá que resolvélos como en Rusia. ¿Esto es extranjerismo ni mediatisación? Al contrario. A la gran masa extranjera, no le preocupa España actualmente. Tienen bastante con los pleitos suyos, para venir a comover la opinión de nuestro país. Sobre todo porque saben una cosa: Esta; El dia que las naciones prin-

cipales de Europa, hayan resuelto la cuestión social impondrán el procedimiento a todo el mundo, por la buena, o por la mala... ¡De que les serviría pues emplear energías y dinero hoy, en producir aquí una revolución, si mas tarde se transformara España aunque no quisiera, para ponerse a tono con el resto del mundo...?

La revolución no viene del extranjero. Viene de las gentes que gobernan y de las que dirigen a los gobernantes. Viene de esa clase que predica la política del odio y de la represión, y viene principalmente por culpa de los que por estar bien, no se preocupan de los desamparados, de los hambrientos, de los que no tienen trabajo ni pan...

Los que llevaron a Maura al poder, no consiguieron reducir por terror a las multitudes. Acaso hagan que se vierte la sangre del pueblo. Pero no deben olvidar una cosa que el pueblo ruso se repetía silenciosamente cuando era martirizado...

...“Día llegará en que la sangre de los mártires sea tanta que sirva para ahogar a los tiranos...”

(Rodolfo VIÑAS)

LA POLITICA LOCAL

Los regionalistas se han declarado amigos del señor Maura, siempre que el señor Maura, acepte el programa regionalista.

—¿Es el programa de Cambó?

Porque si es a ese, ya saben completamente la opinión de Maura.

Tienen los regionalistas otro programa distinto al de Cambó? —son todavía mauristas los regionalistas de Almería?

A don Braulio le está haciendo la “causa” el señor Alonso.

El señor Alonso quiere la alcaldía.

La quiere también el señor Navarro.

La quiere el señor Benítez.

No sabemos porque se ha producido este afán en los políticos del Concejo.

Se dió autonomía a los municipios para elegir sus alcaldes, sin la intervención del Gobierno, y no puede ser motivo un cambio de carteras para un cambio de alcaldías.

Digan claro que quieren los concejales que se vaya don Braulio.

Y esto nos parecerá mejor, que ese sistema modernísimo de preparar la crisis en la alcaldía.

Parés que La Cierva viene a la política almeriense, con un gobernador, un ex-senador, un ex-diputado, y un notario...

El último será el que dé fe del fracaso de los primeros.

Porque para el triunfo de La Cierva en Almería se necesitaría que fuera ministro de la Guerra y que viniera con una batería de campaña. Y no con una batería de cocina.

Sigue la desarmonía entre los municipios

Ayer mañana se reunió en el Ayuntamiento la Comisión de Hacienda, tratando de la forma en que habrá de ponerse en vigor el presupuesto municipal con arreglo al decreto gubernativo por el que fué aprobado.

Después, conforme se convinió en la sesión del pasado Lunes se reunió la misma Comisión con varios ex-alcaldes para tratar del concurso para la cobranza del gravamen de los vinos, con el arrendatario de las carnes.

Este no asistió a la reunión.

Los reunidos por mucho que discutieron no llegaron a ponerse de acuerdo. Es decir que la desarmonía que comenzó a iniciarse en la sesión última, continúa exteniéndose.

Buena prueba de lo que decimos eran las grandes voces que partían del salón en que se hallaban reunidos los municipios.

Hubo una que se oyó clara de día: “Hay que tener energía alguna vez”.

Después de estas disonancias los municipios se marcharon a almorzar tranquilamente sin haber resuelto nada.

—Habrá entrado el bolchevique, en el Ayuntamiento?

En el Mercado

No se respeta la tasa.—Las patatas, los huevos y los vendedores de pescado

No nos explicamos todavía porque la Junta de Subsistencias se molesta en poner la tasa a los artículos alimenticios.

Dándose un paseo por el Mercado se comprendrá bien pronto que la tasa es un “mito” para los vendedores.

En esto cabe la mayor parte de culpa al público que dà margen a que la tasa no se respete.

Podríamos citar como ejemplo lo que ocurre con la pataña. Se fijó la tasa en 20 céntimos el kilogramo, pero muchos compradores prefieren pagarlas 5 céntimos mas caras con tal de que se las dán a elegir.

Los vendedores como es consiguiente hacen todo lo posible porque las patatas se las paguen a este precio y casi siempre hay que requerir el auxilio de la autoridad para obligar a que se respete la tasa.

Tampoco los huevos se venden al precio de la tasa.

En cuanto al pescado acontece lo propio. La tasa es un papel mojado; sigue vendiéndose a precios escandalosos.

Los pescadores en cuanto la hablan de la tasa, dicen que antes que respetarla volverán a echar al mar los pescados.

Pero no es esto lo peor, sino que si alguien objeta algo, es increpado por los pescadores, que han tomado a moja a las autoridades y al público.

Mientras tanto los agentes del municipio que hay en la plaza tienen un papel ridículo tolerando y aguantando que estos hechos ocurran a diario y contribuyendo con su pasividad a que la anarquía reine en el Mercado.

Mientras está en la Iglesia...

Le quitan los huevos y otros comestibles

El labrador del cortijo titulado Las Carrascas enclavado en término de Velez Blanco, Alfonso Martínez Lázaro, ha sido víctima de un audaz robo, mientras cumplía con lo debares religiosos.

Alfonso y su familia se dirigieron al pueblo el Jueves Santo para pasar la noche en la iglesia, quedando la casa sola.

Al regresar a su cortijo la mañana siguiente notó que habían hecho un agujero en el tejado, penetrando personas extrañas en el interior de la vivienda.

Todos los muebles fueron encontrados en desorden y un arca con la cerradura levantada.

Los “cacos” no encontraron dinero, pero a tita de pan, buenas son tortas... o huevos porque se llevaron dos docenas de ellos, dos libras de tocino y varios racimos de uvas.

Del hecho se ha dado conocimiento al juzgado municipal de Velez Blanco, sin que a pesar de las gestiones practicadas hasta la fecha hayan sido habidos los autores del robo.

A LAS SEÑORITAS

Concurso de belleza

La casa Pedro Llorca, Príncipe 16, recibe las fotografías y facilita detalles para el concurso de belleza, abierto por la PERFUMERIA PEPEL.

Gran Feria

GANADOS

EN

Alhama de Almería

Del 26 al 30 de Abril

Notas de sociedad

Ha regresado de Valladolid el aventajado estudiante de Medicina nuestro estimado amigo don Julian Fernández Bueso.

—Ha llegado de Madrid el ingeniero don Juan Puig.

—Ayer vinieron de Béja don Francisco Gutiérrez, don Nicolás Sa- racho, y don Antonio Megías.

—Se encuentra en esta el maestro nacional de Rágol don José Ar- cos Vicente.

—Han venido de Velez Rubio el médico forense de aquel partido don Francisco Maurandi Mill y el pro- curador don Antonio Sanchez Maestre.

—El joven estudiante don Juan Navarro González llegó de Béjar.

—De Turre ha llegado el secre- tario del juzgado municipal don Ulises Cervantes Pérez:

—Regresaron a Murcia don Car- los Cremades y don Salvador Sal- daña.

—Encuentrase en Almería nues- tro paisano el capitán de la Guardia civil don José Clares Cruz.

—En la presente semana es es- perado en Almería el obispo de Gra- nada, de paso para Berja a donde se dirige con el objeto de hacer la visita pastoral.

—Se encuentra ligeramente enfermo nuestro estimado compatriota de redacción don Adolfo Cano Plaza.

—Deseamos vivamente su pronta y total mejoría.

—En el tren de esta madrugada ha salido para Barcelona y otras ca- pitales el acreditado comerciante de esta plaza don Juan Benavente.

—Está en Almería desde varios días, nuestro querido amigo don Apolo Ocaña.

—Ha regresado de Cádiz en unión de su señora nuestro estimado ami- go don Juan Toralzo.

DEL NUEVO MINISTERIO



Don César Silió, nombrado mi- nistro de Instrucción Pública,

Se necesita un maquinista para trabajos tipográficos, en la imprenta de este periódico. Inútil presentarse sin buenas referencias.

¿Se puede vivir?

Ni a reunirse hay derecho

En Béjar se presentó días pasa- dos un sujeto desconocido, pegan- do anuncios en las esquinas de las calles en los que se convocabía a los obreros a una junta.

La reunión fué prohibida por el Alcalde de dicha localidad que pro- cedió a la detención del mencionado sujeto.

Con tal motivo se pidió también el auxilio de la guardia civil, pero todo fué innecesario e injustificado

porque en el pueblo reinaba la más completa tranquilidad.

El detenido resultó un infeliz campesino, que quisó ejecutar un derecho muy ilícito y que como es consiguiente fué puesto en libertad.

—Esto es todo lo que los dicen los medios oficiales recibidos en el gobierno civil.

—Pero a nosotros se nos ocurre preguntar ¿es que no hay derecho ni a reunirse?

Disparo y alarma

Los efectos del alcohol

Ayer mañana un joven llamado Manuel Cadenas Rodríguez, en estado de embriaguez se plantó en la plaza de Santo Domingo, revolver en mano, causando gran alarma entre los estudiantes y numerosas personas que transitaban por aquel sitio.

El sujeto en cuestión hizo un disparo que afortunadamente no dió en blanco.

Al ruido de la detonación acudió la policía que procedió a la detención del beodo.

Manuel Cadenas fué multado en 75 pesetas por el gobernador civil y puesto a disposición del Juzgado.

Ingresó en la cárcel.

Sacos y tejidos de esparto

El mas fuerte y de mayor duración, cordelería y trenza de esparto espumas y embases de todas clases fábrica de “Belen”, Carretera de Granada número 162 al 285. Teléfono número 145. Almería.

Además, el ministro de Fomento ha organizado un servicio de motocicletas y automóviles para poner en comunicación los centros telefónicos restablecidos con algunas estaciones telegráficas: es decir, que recibido el teléfono por aquellos los automóviles y motocicletas lo transportan a los pueblos.

El ministro de la Gobernación tiene noticias de que el personal de Telégrafos de Palencia y Avila está incondicional al lado del Gobierno y para prestar servicio. También en Valladolid parte del personal está al lado del Gobierno.

Ha sido suspendida de empleo y sueldo la Junta del Centro Telegráfi- co español, sin perjuicio del resultado del expediente que se instruye a los miembros de aquella.

No se ha confirmado que hoy se abra la Central de Telégrafos de Madrid; se hará tan pronto sea posible.

El señor Montes Jovellar manifiesta también que según le comunica la Compañía de Teléfonos Interurbanos, esperaba que en un plazo de veinticuatro a cuarenta y ocho horas quedase normalizado el servicio con todas las estaciones de la red.

En cuanto a la huelga de telegra- fistas, se limitó a decir que seguían las buenas impresiones.

El personal de Hacienda cum- plió con el señor La Cierva cum- biéndose frases de efecto entre los empleados y el ministro.

Señoras</

lo 3.º del reglamento, puesto que aquél o aquéllas están ex-adiadas a instancia de tercera persona, con cláusulas especiales para el reintegro.

Las cláusulas especiales que se han dictado son las siguientes:

1.º El titular podrá en cualquier tiempo, previos los trámites y dentro de los plazos marcados para los reintegros en general, percibir el importe de la imposición, quedando libre de toda responsabilidad la Administración general de la Caja que ordene las devoluciones.

2.º El depositante o inquilino podrá solicitar y obtener el reintegro presentando la libreta de ahorro y el ejemplar del contrato de inquilinato que queda en poder del depositario, con la nota de "cancelada la fianza que servía de garantía a este contrato" y la firma del titular del piso de esta nota.

3.º Los intereses correspondientes al capital impuesto en este libreta no pertenecen al titular, y habrá de percibirlos el depositante, mediante la presentación de la tarjeta que al mismo se entrega en esta fecha. Al solicitarse por el titular reintegro total, con arreglo a lo dispuesto en la primera de estas cláusulas, se entiende que la petición no se refiere más que al importe de la imposición, y el resto, hasta completar el saldo que resulte al liquidar la cartilla, quedaría en poder de la Caja a disposición del depositante o inquilino.

Habiéndose presentado solicitudes de imposición de libretas por caseros o inquilinos, el Consejo de Administración las ha resuelto en el sentido indicado.

El carbón inglés y el mercado español

Se habla mucho en estos días de la repercusión que sobre el mercado español de carbones, ha de ejercer la reanudación de las importaciones inglesas.

El tema es muy delicado, porque puede influir y de hecho está influyendo en la cotización bursátil de algunos valores industriales y porque tanto la situación de los fletes marítimos como la de los obreros ingleses presenta poco estable.

Deseoso sin embargo de informar a nuestros lectores, vamos a mencionar aquí varias noticias de distintas procedencias.

Según el "Board of Trade Journal" la exportación de carbón inglés a España y Canarias, fue durante estos últimos años la siguiente: 1913, 3.649.000 toneladas; 1914, 2.649.000; 1915, 2.068.000; 1816, 2.408.000; 1917, 812.000; y 1918, 428.000.

Comunica el cónsul de España en Newcastle, que el carbón de vapor "steam coal" primera calidad,

EL CAÑON

PARA EL DOMINGO DE PASCUA

Esta acreditada Panadería pone en conocimiento de todos sus clientes que pondrá a la venta 20.000 hornazos y 20.000 monas a precio increíble, además habrá en abundancia el acreditado pan de aceite y pan igual al que se fabrica en Pescua de Navidad el único para exportarlo fuera para Re-

galos. — Especialidad en Roscas de cuernos.

Esta Casa admite huevos para canjeárselos por hornazos.

J. Martínez Zea

Calle Ofelia núm. 14.

CARBÓN VEGETAL BARATO

Precios sin competencia

Nuevos depósitos en calle Granada, 45.

Desde esta fecha se expende en los referidos depósitos el carbón vegetal clase inmejorable para cocinas, a los precios siguientes:

Quintal de 46 kgs. Ptas. 9'00

Arroba de 11^{1/2} " 2'25

El kilogramo suelto " 0'20

También se sirve a domicilio desde una arroba en adelante sin alteración de precios avisando al despacho de

BATISTE Y MAZO

General Segura núm. 6.-Almería.

Fotografía Mateos-Glorietta de San Pedro.- Almería

se cotiza allí a 90 pesetas tonelada f. o. b.; la segunda clase a 85'; la tercera de 60 a 70. El carbón de gas, "gas cosa," primera calidad, de 70 a 72-6 tonelada f. o. b.; la segunda clase a 65'. El carbón se cotiza a 70-1 tonelada, siendo muy escasas también las transacciones que se realizan, por causa de que la cantidad que se produce solo alcanza a cubrir la demanda interior y la oficial. De los neutrales hay una cierta demanda que no se logra concertar.

Los fletes para España han aumentado con relación al mes pasado. Los únicos son a razón de 70-1 tonelada para Barcelona y Cartagena mientras que en Febrero se obtiene a 60-1.

Y por último, la "Fevisa Marea" afirma que en el reciente convenio comercial firmado por Inglaterra no se ha estipulado, como erróneamente se ha dicho, que Inglaterra nos aplique las tarifas de carbón fijadas para sus aliados, sino tan solo que los citados precios no se elevan más para España mientras dure el convenio y que las compras de carbón para nuestro país se praguean en libras esterlinas, y no en pesetas como ahora a la par de 25,18 pesetas por libra.

Sección necrológica

Ayer dejó de asistir víctima de cruel dolencia don Agustín Díaz Forte, erario que gozaba de general estimación.

El sepelio se verificará hoy a las 11 de la mañana.

A su desconsolada familia y en particular a nuestro muy estimado amigo, el conocido minero don José García Cordero, homenaje de su fallecido testimoniamos nuestro más sincero sentido.

Algunos decían que en el Consejo se había nuevamente de la conveniencia de plantear la crisis.

Se ha dictado una Real orden llamando a los alumnos sobradados en las últimas oposiciones y que realizan prácticas en la Escuela de Telégrafos para que se presenten en la para que se presten en la Central a prestar servicios en apartados.

Se les dispensa del carácter del examen de aptitud y se les considera oficiales con el haber correspondiente desde el día que presenten servicio. A este efecto se han repartido credenciales en las que no figura la firma autógrafa del director general; firma y texto aparecen impresos.

En el ministerio de la Gobernación manifestaron ayer tarde que se habían presentado algunos alumnos, noticia que no se pudo comprobar.

El subsecretario de Gobernación

siguiendo a la designación del jefe del Centro Telegráfico, señor Izquierdo, manifestó que había sido realizado en cumplimiento de auto judicial. Negó que fuese el número 1 del escalafón, pues es el número 27.

De Teléfonos, las impresiones del señor Montes Jovellar eran de gran confianza en el total restablecimiento de la normalidad.

— En Telégrafos — dijo el subsecretario — continúan entrando a trabajar en la Central Oficiales y alumnos de la Escuela.

El ministro de Estado manifestó a los periodistas que, según le comunican algunos diplomáticos españoles, se ha descuberto en Rusia una gran falsificación de valores de todos los países, consistentes en monedas y billetes de Banco, con los que según parece, han atendido los bochequines a sus campañas maximalistas en distintas naciones.

En la Voz de Alerta

Don José Molero

Rodolfo Lüssing

Ricardo Pérez

Juan Pérez

Rafael Aguilera

Alberto M. Capel

Francisco Domínguez

Julio Egea

Gabriel Pradal

Mariano Sánchez

José Matizor Pérez

Francisco Ibáñez

Alfredo Rodríguez

Emilio Estellés

Sefor José de la Encrucijada, don Eadio Niño y Balmaseda

Don Bernardo Roble Capilla

Carmelo Brilón

Ramón Apóstol

José Ronco Barragán

Fernando Escobar

Dña Concepción G de Salazar

Don Luis Giménez Canaga Argüelles

Antonio García García

Zóimo Santamaría

Antonio Villgas

Ramón Muñoz López

Ángel Pastor Giménez

Ignacio Fernández López (de Madrid)

Francisco Sánchez González

Francisco García Medina

Aguila Izquierdo

Vicente Abad

Cecilio de Goiztia

Eduardo Adrián

Ladislao Arribalzaga

Jorge Arbáez

Antonio Isáez

Miguel Caranza

Gregorio José Ibarra

Ernesto Abay

José Molero

Cervantes (D. José María)

Delegado regio de Pósitos don Juan Monroy.

Fiscal del Tribunal de Cuentas, señor Llanos Torriglia; director general de Primera enseñanza, don Pío Zavala, delegado regio de Primera enseñanza, señor Bonilla San Martín.

Para la Dirección general de Bellas Artes se indica al señor secretario Tormo.

Ha presentado la dimisión del cargo de Jefe del Negociado de Prensa del ministerio de la Gobernación, con carácter de irrevocable, el redactor jefe de "La Marea" don Juan José Alonso.

El Conde de Rumanos escribió ayer a algunos amigos participantes que tenía el propósito de aplazar por unos días su regreso a Madrid.

Ha sido declarado excedente ordinario registrado del Tribunal Supremo el actual ministro de Gracia y Justicia, señor Vizconde de Mata-mata.

En el Congreso se comentó vivamente la nota oficiosa facilitada por el Consul de esta mañana.

Los comentaristas se extrañaban mucha de que, después de cerca de cuatro horas de deliberación la parte referente al pleito de Telégrafos fuera tan breve y tan inconcreta, sin llegar a precisar en qué consisten esas medidas disciplinarias a que se alude.

Algunos decían que en el Consejo se había nuevamente de la conveniencia de plantear la crisis.

Se ha dictado una Real orden llamando a los alumnos sobradados en las últimas oposiciones y que realizan prácticas en la Escuela de Telégrafos para que se presenten en la para que se presten en la Central a prestar servicios en apartados.

Se les dispensa del carácter del examen de aptitud y se les considera oficiales con el haber correspondiente desde el día que presenten servicio. A este efecto se han repartido credenciales en las que no figura la firma autógrafa del director general; firma y texto aparecen impresos.

En el ministerio de la Gobernación manifestaron ayer tarde que se habían presentado algunos alumnos, noticia que no se pudo comprobar.

El subsecretario de Gobernación

siguiendo a la designación del jefe del Centro Telegráfico, señor Izquierdo, manifestó que había sido realizado en cumplimiento de auto judicial. Negó que fuese el número 1 del escalafón, pues es el número 27.

De Teléfonos, las impresiones del señor Montes Jovellar eran de gran confianza en el total restablecimiento de la normalidad.

— En Telégrafos — dijo el subsecretario — continúan entrando a trabajar en la Central Oficiales y alumños de la Escuela.

El ministro de Estado manifestó a los periodistas que, según le comunican algunos diplomáticos españoles, se ha descubierto en Rusia una gran falsificación de valores de todos los países, consistentes en monedas y billetes de Banco, con los que según parece, han atendido los bochequines a sus campañas maximalistas en distintas naciones.

En la Voz de Alerta

Don José Molero

Rodolfo Lüssing

Ricardo Pérez

Juan Pérez

Rafael Aguilera

Alberto M. Capel

Francisco Domínguez

Julio Egea

Gabriel Pradal

Mariano Sánchez

José Matizor Pérez

Francisco Ibáñez

Alfredo Rodríguez

Emilio Estellés

Sefor José de la Encrucijada, don Eadio Niño y Balmaseda

Don Bernardo Roble Capilla

Carmelo Brilón

Ramón Apóstol

José Ronco Barragán

Fernando Escobar

Dña Concepción G de Salazar

Don Luis Giménez Canaga Argüelles

Antonio García García

Zóimo Santamaría

Antonio Villgas

Ramón Muñoz López

Ángel Pastor Giménez

Ignacio Fernández López (de Madrid)

Francisco Sánchez González

Francisco García Medina

Aguila Izquierdo

Vicente Abad

Cecilio de Goiztia

</

Comentarios políticos

Día tras día

Venimos esperando aquella paz paradiesca de que hablaba el conde de Romanones y esta paz no llega. No vamos solucionando un conflicto cuando surge otro. Uno no es grave, otro más, y tras esto siempre estamos con el alma en un hilo de que aparezca otro peor.

Día tras día venimos escribiendo sobre la actualidad política en España y unas veces por la censura y otras por la misma desorientación de los hombres políticos vamos a tener que convenir todos los que tratan la actualidad en crónicas periódicas, que estamos también nosotros desorientados.

Corremos unos momentos en que solo se puede hablar de la hora que hemos vivido, no hay jamás un atisbo de lo que puede pasar mañana.

Presentamos un momento de la historia de España que esta llega a nubarrones que no sabemos si se abrieran o descargaán con ese tretillo.

El Gobierno que preside el señor Maura hace los grandes esfuerzos por ahuyentar la descarga. ¿Lo conseguirá?

Todo hoy, es una de las etapas en que se resuelve o no va a querer los conflictos, para

que los doce de la noche del 15 de Junio la hora que el rey le ha concedido de plazo para que se presentaran al trabajo los telegrafistas. No escucharon el requerimiento del Gobierno más de un centenar de empleados en toda España. Es situación delicada esta para la situación del Gobierno. ¿Qué va a hacer? ¿Disolver dichas cuerdas? Esto aparte de no resolver sería encender una mecha.

No está España, para resolución.

nes extremas por parte del poder público.

Hay que contemporizar e ir resolviendo paso a paso, sin violencias.

Una de las cosas que más agrava la situación es la rigurosidad de la censura. ¿Qué pasará? Dicen los lectores al ver mutilados los periódicos y en la duda siempre se pone la gente en lo peor.

Con este procedimiento no se crea más que un estado de disciplina.

El poder público en España no tiene hoy la fuerza de otros días.

En la crisis social que atraviesamos, es necesario que mediten todos, que no se resuelva el problema o sometiéndose a tal o cual grupo en merecimiento de otros más respetables, o queriendo arollar con la simetría.

Parte de la culpa del actual movimiento grave que padecemos la tiene el conde de Romanones que cifró toda su atención en la célebre frase: «cada hora tiene su hora»; y cuando llegó la hora de la obra fue débil y dejó en legado a don Antonio Maura, quién quiso recogerlo.

Comienzan despiños y no hablamos de mañana; no se puede hablar porque ni lo sabemos ni nos lo dejaron decir.

Sigamos pues apuntando nuestra observación día por día.

F. FECIU

QUERELIA

Sánchez de Tejeda mecánica, José Gómez Murcia, 24

DOCTOR J. COMPANI

De la Sociedad Española de especialistas del pecho.

Profesor-alumno del Dispensario antituberculoso María Cristina de Madrid.

ENFERMEDADES DEL APARATO RESPIRATORIO Y DEL CORAZON

Consulta de 2 a 4.

Príncipe, 83

Príncipe, 83

SELLO YER

CURA

DOLORES de CABEZA, GRIPPE, JAQUECAS, NEURALGIAS, COLICOS, DOLOR de MUELTAS, DOLORES NERVIOSOS y toda clase de dolores REUMÁTICOS

Caja con 12 sellos, Pesetas 3
Caja con 6 sellos, Pesetas 1,75
Caja con 3 sellos, Pesetas 0,90
Caja con un sello sólo cuesta 50 céntimos.

De venta: En todas las Farmacias y Droguerías del Mundo.

REUMATISMO

en todas sus formas, Gota, Calculoso y Litiasis Uricas, Ciática

ANTI-URICO WEISS

FÓRMULA: Ácido Quínico 20 centigramos
Citrato de litina 20 idem
Aspirina 50 idem
Lactosa C.S.

Preparado por el doctor LUERDA

De venta Farmacia del GLOBO, P. del Príncipe, 19. La caja de 24 sellos CINCO pesetas.—Representante y depositario Andrés Pío Vallés ALBOX (ALMERIA)

Relojería Suiza

Fábrica de Santos, (Óptico)

Paseo del Príncipe, 14, esquina a Sebastián Pérez

Relojes Longines, Omega, Zeluth, Election, Juvenia, Roskopf Patent y otras marcas.

Joyería, Platería y artículos para regalos compra y cambio de plata, oro, platino y alhajas.

La casa que más paga

Berja (Almería)

Depositorio para la provincia de Almería de los acreditados Guantes y primeras materias para abonos marca ABONOS MILA Sulfatos de hierro y cobre, azufres y maquinaria Agrícolas—Almacenes

Exportador de plantas aromáticas, medicinales, aromáticos medicinales, e industriales.—Compraventos, en comisión de lanas, miel y cera de abeja, higos, uvas, almendras, metates, plomos y otros artículos,

Agente Representante de conservas, coloniales, embutidos, salazones, galletas, chocolates, dulces pastas alimenticias, cereales, jabones, aguardientes, COGNAC DOMÉQ muebles etc., te-

Vida Judicial

Vacante

Se encuentra vacante el cargo de secretario del Juzgado Municipal de Carboneras.

Alarde de causas

He aquí el alarde de causas de la sección primera para el próximo cuatrimestre:

Juzgado de Gergal

Días 19, 20 y 21 de Mayo.—Causa sobre homicidio frustrado, contra don Felipe Pérez Diaz.

Abogados, señores Aparicio Peral: Romero Granados y Hernández Gómez; procuradores, señores Pino, Navarro Gomez y Moreno.

Días 22 y 23.—Idem sobre homicidio, contra Bernardo Hernández y otros.

Abogados, señores Alvarra, Langle Moya, García Oliver y Langlo Rubio; procuradores, señores Moreno, Navarro Tabarra, Escobar y M. Leal de Ibarra.

Día 24.—Idem sobre robo, contra Juan Sierra Contreras.

Abogado, señor Ortiz; procurador, señor Moreno.

Juzgado de Sorbas

Día 18 de Julio.—Causa sobre detención ilegal; contra Pedro Hernández y otros.

Abogado, señor Rodríguez Sanchez; procurador, señor Navarro Torbara.

Día 19.—Idem sobre asesinato frustrado, contra Juan Cortés Cortés y otros.

Abogados, señores García Oliver y López Ibáñez; procuradores señores Roda y Rosales.

Juzgado de Almería

Días 2 y 3 de Junio.—Causas sobre homicidio, contra Andrés González Arcos.

Abogados, señores López Ibáñez y Rovira; procuradores, señores Piñón y Navarro Tobarra.

Día 4.—Idem sobre rapto, contra José Hernández Lozano.

Abogado, señor Rodríguez Sanchez; procurador; señor Roda.

Día 5.—Idem sobre robo, contra María Alcocer Carrillo.

Abogado, señor Granados Gil; procurador, señor Pérez Gallardo.

Día 6.—Idem sobre rapto, contra Antonio Bautista Ávalo.

Abogado, señor O.ozco Benítez; procurador, señor Moreno.

Día 7.—Idem sobre robo, contra Juan Vélez Fernández.

Abogado, señor Ortiz; procurador, señor Roda.

Día 16.—Idem, id. contra el mismo individuo.

Abogado, señor Algarras Oña; procurador, señor Roda.

Día 17.—Idem sobre corrupción de menores, contra Felisa Uclés de Haro.

Abogado, señor Romero Granados procurador, señor Escobar.

Día 18.—Idem sobre rapto, contra Pedro Rodríguez Clemente.

Abogados, señor Pérez Valdívias y García Oliver; procuradores señores Pérez Gallardo y Grisolía.

Día 29.—Idem sobre robo, contra Juan García Parre y otros.

Abogado, señor Esteban Romera; procurador, señor Moreno.

Día 21.—Idem sobre rapto, contra Francisco Carrillo Pérez.

Abogado, señor García del Pino; procurador, señor Pérez Gallardo.

Día 3 de Julio.—Idem sobre corrupción de menores, contra Consuelo García Sánchez.

Abogado, señor García Oliver; procurador, señor Roda.

Día 4.—Idem sobre falsoedad, contra Francisco Rodríguez López.

Abogado, señor García del Pino; procurador, señor Escobar.

Día 5.—Idem sobre corrupción de menores, contra Felisa Uclés Haro.

Abogado, señor Rodríguez Sanchez; procurador, señor Moreno.

Día 28.—Idem sobre robo, contra Miguez Guirado Plaza.

Abogado, señor Fuentes; procurador, señor Pérez Gallardo.

Día 29 de Julio y siguientes y 1.º de Agosto y siguientes.—Idem sobre incendio y otros (causa de la Delegación) contra Francisco Sanchez Garrido y otros.

Juicio celebrado

En la sala primera se celebró ayer la vista de la causa del Juzgado de Almería sobre hurto contra Manuel García y otros, quedando concluido para sentencia.

Inspección

La vista de la causa del Juzgado de Velez-Rubio contra Juan Bautista Venteo y otros por el delito de robo, señalada para hoy y para mañana fue suspendida hasta otro cuatrimestre.

Señalamientos para hoy

Sección primera.—Causa del Juzgado de Gergal sobre disparos contra Manuel González Marquez.

Abogado, señor Revira Procurador señor Navarro Tobarra.

Notas Municipales

precio de base para los superfosfatos de 22'50 francos, por los cien kilos, con 14 por 100 de ácido fosfórico soluble, agua y citrato de amonio, a granel, salida de la fábrica, puerto francés. Sobre tales precios

«Progreso» ha solicitado al Ayuntamiento que se cancele la autorización dada al molino herinero, para entender que con esta concesión se beneficia a la clase obrera.

Los agentes del municipio siguen suministrando la extirmina a todos los perros vagabundos. Durante la noche última sucumplieron por este procedimiento

Invento sensacional

Salud del cabello del Hay

Usando este preparado maravilloso nunca tendrás caspa ni se asocia calvos, es la preparación más sencilla para desolver el cabello canecido con su color natural y el bálsamo que contiene el bálsamo para fortalecer el cabello, quitar la caspa y la calvicie. Deliciosamente perfumado, suaviza el pelo y la calvicie. Deliciosamente perfumado, suaviza el pelo y la calvicie. Deliciosamente perfumado, suaviza el pelo y la calvicie.

No es una sustancia pegajosa que mancha el cutis, ni los vestidos lo que demuestra que no es un tinte.

Imprime al cabello el aspecto de la juventud, si V. usa este preparado de acuerdo con las instrucciones que se dan en cada botella, llega de su color natural.

Muchas personas que lo han usado han eliminado por completo el vestigio de canas, cascadas y calvicie estando usando solamente una botella.

Fabricado por Philip Hay Specialties y Compañía. Newark N. J. E.U.A.

Depositorio general para España (Perfumería N.º W. Telles). Puerta de Purchena 4—Almería.

Que se le dé de baja

Don Miguel Pérez Pérez Perceber ha solicitado se le dé de baja del padrón de cédulas personales por no ser vecino de Almería.

Así mismo solicita se le devuelvan 46 80 pesetas que le fueron cobradas indebidamente por el arrendamiento.

Una denuncia

El consierge del cementerio de San José ha denunciado al sepulturero Antonio López Salvador, por haberse negado a dar sepultura a un cadáver.

Peticion de los barrileros

La sociedad de barrileros «El Tratamiento de enfermedades rurales.

Horas de consulta de 2 a 4 en el domicilio Plaza de Muñoz, primera contigua a la calle de la Reina.

Asociación de la Prensa no diaria

Sociedad benéfica de Socorros mutuos

El próximo jueves, 24 del corriente mes, y horas de la nueva de la noche, en su domicilio social calle Quevedo, núm. 6, celebrará Junta general ordinaria esta Asociación con arreglo a lo que se dispone en artículo 17 de los Estatutos, por lo rige.

Lo que se hace público para conocimiento de los señores que pertenecen a la misma.

Almería 22 de Abril de 1918.

El secretario, José Sánchez Rodríguez.—El Presidente, José Guillermo de Tovar.

CONSULTORIO DEL M. Vazquez

De la beneficencia municipal. Enfermedades de los niños. Consulta de 1 a 3 Puerta de Purchena número 6, altos de la confitería S. villa.

Dr. Eduardo Pérez Cano

Consulta especial de enfermedades venéreas o sifilíticas.

Análisis de sangre, esputos, orina y demás productos patológicos. Tratamiento antirrábico compuesto.

Gd. 2 de



NAZAR NORIMA

Purgante Japonés

(Puramente vegetal)

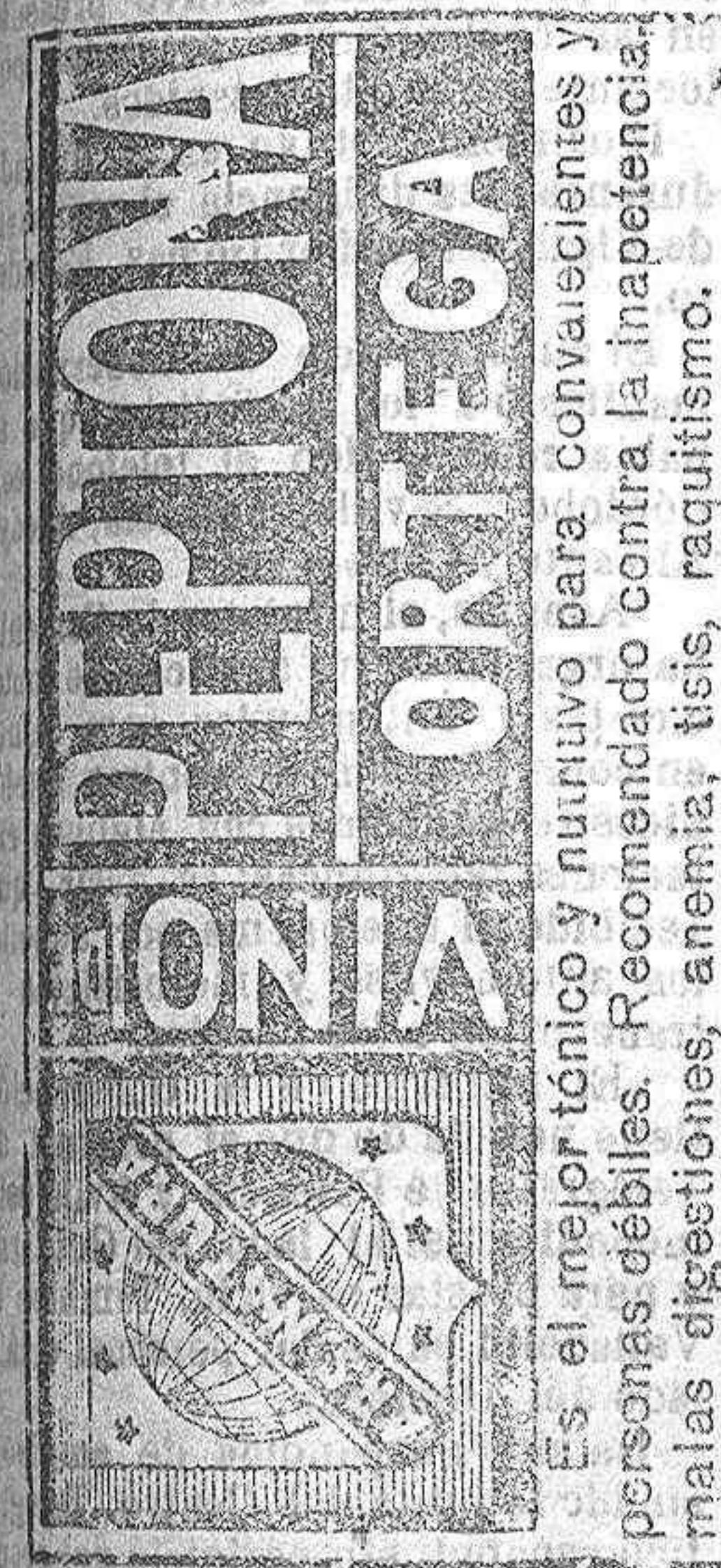
Todo el mundo lo prefiere; es el mejor, el más suave, el más agradable
:-: Es una verdadera golosina :-:

Puede tomarse también tal como está preparado, sin disolverlo en líquido alguno; basta echárselo a la boca y tomar un sorbo de agua, taza, etc., etc., etc., resultando en este caso de sabor riquísimo. Solo cuesta 25 céntimos.

Sello Japonés "Jimén," antineurálgico

Es más rápido, seguro e inofensivo. desaparece la fiebre y toda clase de dolor nervioso y los producidos por la menstruación, nota con tomar un sello o dos con intervalo de una hora. El que sufre es porque quiere el remedio es seguro y barato. Cajita con un sello cuesta 30 céntimos.

Preparador farmacéutico, Dr. Jato y Doncel. Exquímico del Laboratorio municipal de San Sebastián. Depositario, Vicente Gimeno: Puertollano, Ciudad Real.



LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANY DE SEGUROS REUNIDOS



Seguros sobre la vida
Seguros contra incendios

54 AÑOS DE EXISTENCIA

SALVADOR ROMERO Y HERMANO PASEO DEL PRINCIPE, 10

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

BILL-BAILIÈRE-REED
OFICINAS: Consejo de Ciento, 240 - BARCELONA
15 pesetas en toda España, Francia, Portugal y Marruecos

EDICIÓN INTEGRAL
Agencia: SALVADOR ROMERO Y HERMANO
Paseo del Príncipe, 10
Por 100 anual

CONTRA LA Gripe

PASTILLAS PECTORALES DE
G.F. MERINO E HIJO
En farmacias y droguerías, 0.75 Paquete.

SOSA CHUSCICA

En tabletas con 70 a 7 barriles
de unos 250 kilos

En terrón con 76 a 77, tambores
metálicos de unos 350 kilos

Casa Ferrera.-Almería

Banco Español de Crédito

CAPITAL 20.000.000 DE PESETAS

Agenzia en Almería

CAJA DE AHORROS.—Las imposiciones en la Caja de Ahorros proponen un interés de tanto por ciento acumulable de 30 de Junio y de 15 de Diciembre. Pueden hacerse ingresos y retirar fondos en cualquier momento previo aviso.—Horas de Caja para las eventuales de ahorro, de 10 a 12 los días laborables.

Se admiten Esquelas hasta las 3 de la mañana

DEPÓSITO DE CERVEZAS

DE LAS FÁBRICAS

DAMM - BOHEMIA - CAMMANY

Y DE LA MARCA

ESTRELLA ROJA

SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO

Anuario General de España
BAILLY-BAILIÈRE-REED

2.000.000 de datos
5.500 páginas
2 tomos

CONTENIDO: Los nombres y domicilios oficiales de los comerciantes, industriales, profesionales y elementos de la administración, funcionarios, funcionarios geográficos-descriptivos, índice geográfico de España, Sección de Balnearios, Sección de Reclamo, etc., etc.

Anuarios Bailly-Bailière y Riera Reunidos, S. A.
Consejo de Ciento, num. 240 - BARCELONA
Teléfono A. 3503 - Telegramas: ANUARIOS